

COCA Y REPRESENTACIÓN

La hoja de coca en la constitución de la nación boliviana en la época neoliberal

Diego Mattos Vazualdo
Saint Michael's College

Resumen: El presente artículo reflexiona sobre una de las maneras a través de las cuales la sociedad boliviana contemporánea ha intentado resolver el brusco vaciamiento de la concepción de lo nacional en la era neoliberal. El artículo argumenta que la hoja de coca ha sido uno de los elementos más importantes en llenar este vacío. Su poder simbólico ha hecho posible bajo determinadas circunstancias (políticas, sociales y culturales) pasar de ser un elemento clave de representación local a otro nacional. Asimismo, la hoja de coca contiene la siempre problemática relación entre lo local y la política global de su erradicación. Precisamente, uno de los aspectos que contribuye al fortalecimiento de la hoja de coca como símbolo en determinado momento es la lucha de los productores de coca en contra de tales políticas. Como marco de referencia de la argumentación se utiliza la noción de sistema-mundo de Immanuel Wallerstein, la idea de globalización de Thomas Barnett y la concepción de representación de Ernesto Laclau.

Las grandes reformas neoliberales de finales de los años 80 y principios de los años 90 en Latinoamérica, posteriormente catalogadas como “el Consenso de Washington”, no sólo trajeron consigo un gran impacto a las estructuras económicas y sociales de entonces, sino también produjeron un gran vacío en la concepción de nación en el imaginario social. El vacío se produce debido a la estrecha relación que existe entre la concepción de nación y la figura de memoria social y cultural. Este es el caso de Bolivia, uno de los primeros países en Latinoamérica en reformar su economía de acuerdo al nuevo modelo. Las reformas, a través de medidas de privatización intensa y despidos masivos, logran desarticular y desmontar estructuras sociales claves a través de las cuales algunas organizaciones nacionales, como la Central Obrera Boliviana, organizaban y articulaban su memoria.

En Bolivia este proceso se inicia en 1985 con la aplicación del Decreto Supremo No. 21060 por parte del gobierno del doctor Víctor Paz Estenssoro. Una de las medidas más drásticas de entonces fue el despido de más de veinte mil trabajadores mineros de las empresas extractoras nacionales. El hecho no sólo significó la pérdida inmediata de la fuente de ingreso de miles de personas, sino el debilitamiento significativo del sindicato de trabajadores más fuerte del siglo veinte en Bolivia, organización símbolo de la lucha revolucionaria de 1952. De acuerdo al intelectual boliviano García Linera, el debilitamiento mortal de entonces a dicho sindicato no sólo atentó contra el ingreso económico de los trabajadores, sino sobre todo contra su continuidad como lugar de articulación de memoria (García Linera, Chávez León y Costas Monje 2004, 42). Es decir, de una manera u otra, la salida de los centros mineros de ingente personal humano implicó la interrupción

del proceso de construcción y alimentación de un tipo de memoria que por más de cuarenta años había alimentado en los trabajadores el ideal de una nación revolucionaria, plasmada en un modelo de capitalismo de estado.

El nuevo modelo económico implantado con el Decreto 21060 trae consigo una manera distinta de razonar el papel de la memoria; lo que produce en sí, buscándolo o no, es desarticlarla, diezmar el pasado. Al respecto, en palabras de Luis Tapia (2000, 70), “el neoliberalismo es una forma de organizar discursivamente el olvido”, porque el pasado es visto como un obstáculo que se debe desmontar para dar paso a un proceso de atomización social necesario para la existencia del mercado como agente máximo de ordenamiento social. Es entonces que se producen vacíos, huecos, en la manera de entender la nación, ya que se desarticulan focos, lugares a partir de los cuales ciertos grupos sociales entendían el pasado. Y el sindicato, entendido como lugar de acumulación de memoria, es uno de los más importantes al respecto.

En este sentido, el presente trabajo propone observar una de las maneras a través de las cuales la sociedad boliviana ha intentado resolver este brusco vaciamiento de la concepción de lo nacional. El artículo argumenta que uno de los elementos más importantes en llenar la ausencia de idea de nación en determinado momento en Bolivia en la época neoliberal es la hoja de coca. Esto ha sido posible, en parte, gracias a su poder simbólico, el cual viabiliza, bajo determinadas circunstancias, el flotamiento de su significante pasando de una representación local hacia otra nacional. Con el objetivo de demostrar esta última aseveración, y dentro del marco de los estudios culturales, este trabajo revisa material histórico, notas de prensa, leyes de estado, así como ensayos sociales. El objetivo final es contribuir al estudio de construcción de imaginarios en países latinoamericanos en la época neoliberal, y marcar los elementos que hacen posible esta construcción. En el caso de Bolivia este proceso ha sido posible en gran manera debido a la importancia política y simbólica que ha llegado a tener la hoja de coca en determinado momento para ciertos sectores sociales. Como marco de referencia de nuestra argumentación en distintas instancias utilizaremos la noción de sistema-mundo de Immanuel Wallerstein, la idea de globalización de Thomas Barnett y la concepción de representación de Ernesto Laclau.

LA COCA Y LA CONEXIÓN CON LA RED GLOBAL

El lugar e importancia de la hoja de coca en el comercio mundial, es decir, su relación con el sistema-mundo, de acuerdo a los términos de Immanuel Wallerstein,¹

1. *Sistema-mundo* es el término que utiliza Wallerstein (1974) para referirse al sistema capitalista y a la red económica global. Según él, dicho sistema tiene su origen a finales del siglo quince en Europa occidental: “In the late fifteenth and early sixteenth century, there came into existence what we may call a European world-economy. . . . It was a kind of social system the world has not really known before and which is the distinctive feature of the modern world-system. . . . It is a ‘world’ system, not because it encompasses the whole world, but because it is larger than any juridically-defined political unit. And it is a ‘world-economy’ because the basic linkage between the parts of the system is economic, although this was reinforced to some extent by cultural links and eventually . . . by political arrangements end even confederal structures” (Wallerstein 1974, 15).

no es reciente y tiene distintos momentos. Sin duda, el inicial se remonta a la época colonial cuando empieza a ser cultivada en grandes haciendas por comerciantes españoles en los Andes con el objetivo de proveer de la misma a las minas de plata de Potosí, donde la población indígena es forzada a la explotación del mineral y precisa del consumo de hojas de coca para resistir las largas jornadas de trabajo. Un segundo momento crucial se da cuando en la segunda parte del siglo XIX de la hoja de coca se deriva la cocaína, con metas medicinales en principio, pero pronto destinada a ser un estupefaciente recreacional de comercio y producción ilegal. Esto último deriva en la prohibición del comercio y consumo de coca por parte de las Naciones Unidas en base al *Informe de la Comisión de Estudio de las Hojas de Coca*, llevado adelante por esta entidad en 1950.

El presente trabajo se enfoca en uno de los momentos más recientes en esta larga relación, la que se inicia en la década de los ochenta en el siglo XX, en lo que se llama “la guerra contra las drogas”, llevada adelante principalmente por el gobierno de los Estados Unidos. Nuestra reflexión parte de este momento clave para la historia boliviana, en el cual confluye una política “global” de lucha contra el narcotráfico (mucho de la cual se razona como lucha contra el cultivo de coca) y el cambio drástico de modelo económico. Esta combinación es la que produce el resurgimiento y fortalecimiento de la hoja de coca como símbolo nacional.

Para poder empezar a desglosar esta noción a cabalidad, considero muy útil rescatar la idea de globalización planteada por Thomas Barnett (2004) en su libro *The Pentagon's New Map*. De acuerdo a su visión, y esto es fundamental en el caso de la hoja de coca, la globalización de esta última época debe entenderse como un proceso en el cual las medidas y reformas económicas que aboguen por el libre mercado deben ir necesariamente acompañadas por medidas de seguridad militar, y dependiendo de la región en sí, también por presencia física de fuerzas militares. Esta doble vía, este doble brazo cumple a cabalidad en Bolivia a partir de 1985 a través de reformas neoliberales a la economía y programas de erradicación forzosa de plantaciones de coca.

En líneas generales, Barnett entiende globalización como este proceso en el cual las reglas, leyes y tratados, que regulan el libre mercado se expanden y “ganan” nuevos territorios. Es el proceso que se acelera grandemente en especial a partir de la caída de la Unión Soviética. El juego del mercado requiere reglas y a medida que los distintos países “aceptan” participar de las mismas van entrando al mundo global. Los que las aceptan se los considera como “conectados” de acuerdo a la terminología del libro. De esta manera, Barnett divide al mundo de acuerdo al grado de conexión en que se encuentran los países. Existe un centro del cual la corriente global emana, centro que sirve de motor y fuente primaria de este proceso: Europa Occidental, Canadá, Australia y los Estados Unidos. También están los países que siguen las reglas del sistema, pero que no son su centro: por ejemplo, Brasil, Chile, India, Japón. Pero también existe un vacío, un hueco en donde se encuentran los países que no han entrado aún al proceso, a la aceptación de las reglas, son los países “desconectados”; de acuerdo al mapa que diseña el libro, Bolivia se encuentra entre estos últimos. Es importante señalar que para Barnett (2004, 50), los Estados Unidos es el país responsable de proteger y llevar adelante la red de conexión, quien ha encarnado el proceso, quien lo promueve; es su ros-

tro: "Whether we realize it or not America serves as the ideological wellspring for globalization. These *United States* still stand as its first concrete expression. We are the only country in the world purposely built around the ideals that animate globalization's advance: freedom of choice, freedom of movement, freedom of expression. We are connectivity personified. Globalization is this country's gift to history".

De esta manera, el mundo se divide entre conectados y no conectados, y con la posibilidad de tener un grupo intermedio que se encuentra en "vías de conexión". El objetivo máximo, el gran anhelo a futuro es que la mayoría de los países del globo se conecten, sean parte del sistema de manera total: "If we do not all live under the same basic rule set, there will always be a global hierarchy by which some rule and others are ruled. *Until there are equal rules, we are not equal*" (Barnett 2004, 54).

En el ámbito económico, las reglas de juego son diseñadas y promovidas por instituciones financieras globales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Las mismas promueven reformas en la economía de países en desarrollo o "desconectados", que tienen que ver sobre todo con implantación de políticas y reformas hacia el libre mercado, privatización de empresas estatales y recorte de gasto fiscal; estas tres medidas de corte neoliberal representan la base del paquete económico aplicado por estas instituciones en varios países de Latinoamérica en los años 80 y 90, que posteriormente es bautizado como "el Consenso de Washington" (Stiglitz 2002, 2). Este "consenso" va a tener el objetivo primordial de expandir la red global a un ritmo acelerado: "America took the lead in enunciating the overarching economic rule sets that guided globalization's advance across the 1990s, otherwise known as the Washington Consensus" (Barnett 2004, 168).

Ahora, dado que existen países en el globo que deciden, por una u otra circunstancia, no ser parte del mercado mundial, o simplemente no pueden, por lo menos no de la manera en que se les sugiere serlo, el modelo de conectividad de Barnett sirve también para delinear políticas de seguridad. Ya que el no aceptar las reglas, es decir, no realizar reformas hacia el libre mercado, por ejemplo, implica a largo plazo un peligro para el sistema, un peligro que es necesario afrontar y resolver. De esta manera, la frase "until there are equal rules, we are not equal" implicará también diseñar reglas y estrategias ya no dentro del ámbito económico, sino de seguridad militar: "Knowing where globalization begins and ends essentially defines the US military's expeditionary theater" (Barnett 2004, 121). Es necesario proteger el proceso de globalización y ampliarlo. Se lo debe resguardar de todo aquello que represente la idea de estar desconectado, de esta manera y una vez acabada la guerra fría, el enemigo del sistema ya no es un estado en sí, sino una condición, la de estar, o calificar como "desconectado". Podemos ver esto en las siguientes dos citas: "That enemy is neither a religion (Islam) nor a place (the Middle East), but a condition disconnectedness" (Barnett 2004, 48); y "The only way America can truly achieve strategic security in the age of globalization is to destroy disconnectedness" (Barnett 2004, 285).

Cualquier estado identificado con la condición de desconectado pasará a for-

mar parte de la lista de países que atentan contra la seguridad global. Es así que cualquier medida de conexión económica debe ir acompañada siempre de un plan de seguridad que garantice la conexión. Lo militar dirigido desde el centro entonces tendrá dos objetivos: primero, salvaguardar la conexión que se haya logrado en alguna región o país, en especial en países donde ésta es débil; segundo, hacer posible la conexión económica en lugares donde el mercado por sí solo no pueda hacerlo. Es de esta manera que la implantación o el despliegue de la globalización actual de acuerdo a Barnett se produce a través de dos canales simultáneos, el económico y/o financiero y también el militar. Es esta doble presencia lo que hace efectivo el sistema, en general funcionan simultáneamente, dos caras de la misma moneda, del mismo proceso.² A continuación veremos cómo este proceso empieza a darse en Bolivia a mediados de los años 80.

LA COCA Y LOS EFECTOS DEL DECRETO SUPREMO NO. 21060 Y LA LEY 1008

El más reciente intento de conexión de Bolivia con la corriente hegemónica global se inicia en 1985 con el gobierno del doctor Víctor Paz Estenssoro.³ Se produce a través de la creación de dos números, dos significantes: el Decreto Supremo No. 21060, el cual contiene el paquete de medidas económicas de corte neoliberal a llevarse a cabo, y la Ley 1008, aprobada en 1988, la cual contiene los lineamientos generales a seguir con referencia al control de producción de coca y la consecuente lucha contra el narcotráfico. De acuerdo a las ideas que rescatamos de Barnett, el Decreto 21060 debe ir acompañado de un plan de seguridad que proteja la conexión que se quiere lograr, protegerla de aquellos que rechazan y resisten el Decreto 21060. Ese plan de seguridad se materializa en la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas No. 1008. Es lo que va a permitir la presencia física de personal militar estadounidense en el país, más específicamente en la región del Chapare, convirtiendo a Bolivia, de acuerdo al mapa global de Barnett, en zona de monitoreo militar. Veamos un poco más de cerca cada uno de estos dos números.

El Decreto 21060

Como es sabido, los años 80 para Latinoamérica fueron particularmente difíciles debido a la grave crisis económica que se generó en la región en el periodo postdictatorial, lo que llevó a la necesidad de aplicar medidas drásticas para parar

2. Eso es lo que rescata Thomas Barnett (2004, 199) de su experiencia de trabajo con agentes de bolsa de Wall Street, luego de trabajar varios años exclusivamente para la inteligencia militar en el Pentágono: "What these guys taught me over the years and through the several workshops we codesigned and conducted was that security and economics were two sides of the same coin, both built around the principles of connectivity and rule sets. With security, you mostly deal with the disconnected and the rule breakers, but conquering that challenge is what yields the economic opportunities associated with growing connectivity and adherence to rule sets".

3. Como dato, valga mencionar el hecho que Víctor Paz Estenssoro fue el presidente que tomó el poder en la Revolución nacional en 1952.

la crisis, principalmente los fuertes índices de inflación. Bolivia es parte de este proceso. El 21060 es el Decreto Supremo que utilizó el gobierno de Víctor Paz Estenssoro en 1985 para estabilizar la economía. A través del mismo, se intentó dismantlar el sistema de capitalismo del Estado que había regido a partir de la revolución de 1952. Fue un paquete de medidas amplio, duro y radical, que no sólo intenta lograr estabilidad macroeconómica, sino contempla también el hecho de que la sociedad boliviana pase a una economía liberal de mercado (Morales y Sachs 1989, 72). Es decir, acceder a un modelo de economía neoliberal a través de reformas profundas en el sistema impositivo, desregularización económica y privatización de las empresas estatales. El siguiente fragmento resume muy bien este proceso: "To preserve fiscal balance, the government had to launch a bruising, indeed brutal, battle to reduce the employment in [Corporación Minera de Bolivia] and [Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos]. Although fiscally necessary, the results are stunning, and indeed reflect a social tragedy. COMIBOL has reduced its employment from about 30,000 workers in 1985 to just 7,000 as of 1987. Many of these workers are unemployed, or marginally employed, or have gone to the coca growing region to find work" (Morales y Sachs 1989, 77).

El despido masivo es el golpe más grande para la sociedad laboral boliviana del momento. Miles de personas y familias desempleadas deben buscar nuevos rumbos de supervivencia. Muchos deciden establecerse en las periferias de las ciudades más grandes, en especial alrededor de El Alto, La Paz y Santa Cruz. Como señala el fragmento anterior, otros optarán por la agricultura, y dentro de esto, algunos irán a regiones productoras de coca, en especial en el Chapare. Esto último es algo particularmente importante, ya que la llegada de los mineros relocalizados produce una inyección crucial de fuerza a la organización sindical ya existente de los campesinos productores de coca: "Después del abandono de los mineros de su fuente de trabajo, una mayoría de ellos retornó a sus ayllus, otros tomaron el camino de la colonización rumbo al Chapare, otros volvieron a sus tierras que les había dotado la reforma agraria [. . .] El trópico fue colonizado por una mayoría quechua, seguida de los aymaras y por cientos de mineros relocalizados por el 21060" (Escóbar 2008, 141).

Es decir, la nueva política económica neoliberal, que a través de reformas económicas debilita mortalmente al sindicalismo minero, hizo posible el fortalecimiento del sindicalismo cocalero sin proponérselo. Para los mineros en especial, el 21060 fue el responsable de su despido. A partir de entonces, para los mismos y otros sectores, el 21060 se convirtió en una especie de símbolo del neoliberalismo, el brazo económico de la implantación o conexión del país con la red global.

La ejecución del 21060 generó una marea de protestas sociales que el gobierno pudo contener únicamente con la ayuda del ejército y la implantación del "estado de sitio" en más de una oportunidad, incluso se llegaron a desplegar aviones de guerra para amedrentar la marcha de los mineros (García Linera 2000, 25). Si bien se frenó la inflación, el tejido social se encontraba lejos de la estabilidad. Es entonces que empezó a operar el brazo de seguridad que acompaña a las medidas económicas dentro del lineamiento del proceso de globalización de acuerdo a Barnett, con el objetivo de proteger la conexión a la red que el 21060 ha iniciado.

La Ley 1008

El brazo de seguridad, el otro componente de la globalización de acuerdo al modelo de Barnett, se hace material en la Ley 1008, promulgada en julio de 1988. En líneas generales, la nueva ley estableció el régimen legal de la producción de la coca y el tráfico de drogas. La noción que una misma ley sirva para controlar tanto la producción de coca como el tráfico de droga fue uno de los aspectos de mayor objeción por parte de los sindicatos campesinos: “La ley 1008 nace con un pecado original, que va a ser fuente de una gran carga de violencia institucional, al enlazar indisolublemente las temáticas de la hoja de coca y de la cocaína” (Centro de Documentación e Investigación Bolivia 1993, 49). Es cierto que la ley agrupa en un mismo documento la regulación de producción de coca con el control de tráfico de drogas. Sin embargo, ése no es el problema de fondo, o el que origina los fuertes conflictos entre las fuerzas militares y los productores de coca. En realidad, la ley se encarga de definir en primera instancia la manera en que la coca va a ser entendida, en ningún momento pone en cuestión su validez como parte de la tradición e historia de los pueblos andinos:

Art. 1. La coca, cuyo nombre científico corresponde al género *erithroxilum*, es un producto natural del subtrópico de los departamentos de La Paz y Cochabamba. Se presenta en estado silvestre o en cultivos agrícolas, cuya antigüedad se remonta a la historia precolombina boliviana.

Art. 2. El cultivo de la coca es una actividad agrícola-cultural orientada tradicionalmente en forma lícita hacia el consumo, uso en la medicina y rituales de los pueblos andinos. (República de Bolivia 1988, 59–60)

Incluso la ley se encarga de hacer una diferencia entre la hoja de coca en estado natural y aquella en proceso de conversión en estupefaciente, es decir, diferenciando una coca “legal” y otra “ilegal”.⁴ Asimismo, se encarga de dejar muy claro que la legalidad del consumo tradicional de la coca, el hábito de masticación, en ningún momento se encuentra en discusión:

Art. 4. Se entienden como consumo y uso lícito de la hoja de coca las prácticas sociales y culturales de la población boliviana bajo formas tradicionales, como el “acullico” y masticación, usos medicinales y usos rituales. (República de Bolivia 1988, 60)

El principio del problema se encuentra en las áreas de demarcación de cultivo legal, ya que al señalarse áreas específicas, existen muchas que quedan fuera de las mismas, convirtiendo inmediatamente a los campesinos productores de coca en posibles delincuentes. El artículo 8 de la ley demarca tres zonas de producción, (1) una zona de producción tradicional, por ende legal;⁵ (2) una zona de producción excedentaria en transición; y (3) una zona de producción ilícita. En la zona

4. Al respecto, la Ley 1008 señala: “Art. 3. Para efectos legales se establece una diferencia esencial entre la coca en estado natural, que no produce efectos nocivos a la salud humana, y la coca ‘iter criminis’, que es la hoja en proceso de transformación química que aísla el alcaloide cocaína y que produce efectos psicofisiológicos y biológicos nocivos para la salud humana” (República de Bolivia 1988, 60).

5. Esta zona comprenderá las áreas de producción minifundaria actual de coca de los subtrópico de las provincias Nor y Sud Yungas, Murillo, Muñecas, Franz Tamayo e Inquisivi del departamento de La

legal se puede producir coca de acuerdo a las cantidades que los especialistas del gobierno así lo decidan, siguiendo los volúmenes que muestre la demanda de consumo tradicional. Veamos la manera en que la ley define las otras dos áreas y también al productor campesino en base a éstas.

Art. 10. La zona de producción excedentaria es aquella donde el cultivo de coca es resultado de un proceso de colonización espontánea o dirigida, que ha sustentado la expansión de cultivos excedentarios en el crecimiento de la demanda para usos ilícitos. Esta zona queda sujeta a planes anuales de reducción, sustitución y desarrollo, mediante la aplicación de un programa Integral de Desarrollo y Sustitución.⁶

Art. 11. La zona de producción ilícita de coca está constituida por aquellas áreas donde queda prohibido el cultivo de coca. Comprende todo el territorio de la República, excepto las zonas definidas por los artículos 9° y 10° de la presente ley. Las plantaciones existentes de esta zona serán objeto de erradicación obligatoria y sin ningún tipo de compensación.

Art. 12. Se define como pequeño productor legal de coca al campesino de las zonas a) y b) del artículo 8°, que trabaja y produce personalmente la parcela de su propiedad, cuya economía es de subsistencia y que tiene entre sus principales características la obtención principal de su ingreso proveniente del cultivo de coca. (República de Bolivia 1988, 63)

La demarcación y concepción de estas zonas entra en profundo desacuerdo con la visión de los productores de coca, para quienes dichas áreas son absolutamente arbitrarias y no responden a la realidad de la demanda real de la hoja, en especial en cuanto a la masiva exportación hacia el norte argentino como lo demuestra Silvia Rivera Cusicanqui (2003) en *Las fronteras de la coca*. En realidad, este es un problema sobre todo técnico de medición que se podría resolver sin mayores inconvenientes. Lo que hay que subrayar de lo dicho hasta ahora es que por primera vez la ley hace ilegal el cultivo de coca en Bolivia, con excepción del área 1 mencionada.

Sin embargo, el problema fundamental de la Ley 1008 no está en sus concepciones ni definiciones, sino principalmente en la manera en que es aplicada, porque se lo hace con violencia desmesurada. Son las maneras que eligen los distintos gobiernos para hacer cumplir la ley lo que genera enorme conflicto social y fuertes violaciones a los derechos humanos y ciudadanos:

Under the country's anti-drug law, Law 1008, Bolivians charged with drug offenses—no matter how minor—are imprisoned without the possibility of pre-trial release and must, if acquitted, remain in prison until the trial's court's decision is reviewed by the Supreme Court, a process that takes years. During that time, prisoners are held in appallingly overcrowded and miserable prisons. . . . A number of Bolivians detained on drug trafficking charges allege torture by Bolivian law enforcement personnel. They also allege DEA com-

Paz y los Yungas de Vandiolá, que comprende parte de las provincias de Tiraque y Carrasco del departamento de Cochabamba (República de Bolivia 1988, 62).

6. Iniciando con cinco mil hectáreas anuales la reducción hasta alcanzar la meta de ocho mil hectáreas condicionada por la disponibilidad de recursos financieros del presupuesto Nacional, así como por compromiso y desembolsos de la cooperación técnica y financiera bilateral y multilateral suficiente, que deberá orientarse al desarrollo alternativo. Esta zona comprende las provincias Saavedra, Larecaja y Loayza, las áreas de colonización de Yungas del departamento de La Paz y las provincias Chapare, Carrasco, Tiraque y Arani del departamento de Cochabamba (República de Bolivia 1988, 63).

plicity with abusive interrogations. DEA personnel acknowledge that they do not intervene to stop abuse. (Human Rights Watch 1995, 2)

Por otro lado, es necesario señalar la realidad de las fuertes presiones del gobierno estadounidense a llevar adelante la erradicación de cocaleros, en algunos casos a través de ultimátums de amenaza de desertificación.⁷ Los mismos obligan a los gobiernos de turno a ampliar las metas de erradicación de manera radical, y a avanzar incluso sobre zonas de transición y lícitas de acuerdo a la ley. Una muestra de esto se dio en el gobierno del General Bánzer, cuando Bolivia se comprometió con Estados Unidos a llevar adelante el Plan Dignidad, que tiene como objetivo último la eliminación total de coca en el trópico de Cochabamba para el año 2002, es decir, pasando por alto lo establecido por la propia Ley 1008 en cuanto a las zonas delimitadas.

Es en este marco que se producen fuertes y sangrientos enfrentamientos entre los sindicatos productores de coca y las, así llamadas, fuerzas especiales de lucha contra el narcotráfico. Y es en este marco que se fortalece también el movimiento cocalero construyéndose alrededor de la defensa de la hoja de coca, paradójicamente, incluso dentro de los lineamientos de la propia Ley 1008. En principio se trata de una lucha en defensa del medio de subsistencia, sin embargo, debido a la violencia de la represión, se convierte en una lucha por la propia supervivencia.

Es importante marcar el hecho de que la Ley 1008, al introducir legalmente a la coca dentro del ámbito de la lucha contra las drogas, permite la presencia militar estadounidense en el territorio nacional, y de esta manera hacer real el brazo de seguridad que acompaña a las medidas de apertura de mercados de acuerdo al modelo de Barnett: "The United States funds and equips Bolivia's special antinarcotics police, and has stationed a large contingent of Drug Enforcement Administration (DEA) personnel within Bolivia to train and guide them. The United States also funds and provides technical assistance to all other Bolivian agencies involved in counternarcotics activities" (Human Rights Watch 1995, 2). Es una presencia que causa marcada molestia y susceptibilidad principalmente en la región afectada. Y es la injerencia en temas de carácter nacional a partir de esta presencia la que levanta fuertes interrogantes acerca de la repercusión respecto a la ayuda norteamericana en cuanto a la soberanía nacional (Laserna 1996, 146).

El posterior fortalecimiento del movimiento cocalero, y la hoja de coca como símbolo, se produce en respuesta a esta lógica doble de implantación de la globalización. Por una parte, es el resultado del despido masivo de gente en 1985, resultado de las reformas de conexión económica a lo global, y por otra, el resultado de la implantación de la seguridad y protección de esta lógica en el país. El movimiento cocalero, al tener a la hoja de coca como su centro, entiende esta lógica como una amenaza real hacia su continuidad.

7. Uno de los más importantes fue el que emitió el gobierno de Bill Clinton al primer gobierno de Sánchez de Lozada en marzo de 1995, dando a las autoridades bolivianas tres meses para erradicar 1,750 hectáreas de coca en el Chapare. De no cumplirse la meta, Bolivia pasaría a ser tratada como desertificada.

LA COCA: DEL PROCESO DE ERRADICACIÓN A LA POSIBILIDAD DE REPRESENTACIÓN

Vuelve la violencia en el Chapare. Una niña murió en enfrentamientos entre cocaleros y policías. Otras siete personas fueron heridas de bala en un choque con fuerzas del orden en Shinaota que incluye asalto de las fuerzas antidrogas a un hospital. El estallido de la violencia se produjo a las 17.30 horas y duró hasta las 20.00, cuando efectivos policiales, apoyados por helicópteros y avionetas, intentaron dispersar una concentración de cocaleros [. . .] Janeth Roxana Véliz Vargas es el nombre de la niña que, según el médico de Shinaota, Edgar Rodríguez, murió por hemorragia interna causada por un balazo en el abdomen.⁸

Tropas del ejército mataron ayer a otros dos cocaleros en la región del Chapare, durante los violentos enfrentamientos que se produjeron entre cultivadores de coca y los soldados. Desde que estalló el conflicto hace dos semanas ya hay nueve cocaleros muertos [. . .] El conflicto se desató a raíz de la decisión del gobierno de rebajar de 2.500 a 1.650 dólares la compensación pecuniaria por la destrucción de cada hectárea de coca. El monto seguirá bajando y desaparecerá dentro de cinco años, cuando haya terminado el plazo para la erradicación.⁹

Desde 1994 al mes de abril de 1997 contamos con 20 muertos, con 173 heridos de bala, y, con 1566 compañeros, compañeras, niños y niñas detenidas.

—Escóbar 1988, 245

Imágenes y hechos como los anteriores abundaron los medios de comunicación bolivianos con marcada frecuencia por lo menos desde finales de los años ochenta hasta mediados de la primera década del siglo veintiuno. El enfrentamiento entre productores de coca del Chapare y el gobierno, a través de fuerzas especiales militares y policiales encargadas de la erradicación de cocales, es sin duda alguna el más violento y prolongado en la era neoliberal. Pero, ¿quiénes son estos cocaleros?, y ¿qué es lo que les motiva a enfrentarse a grupos de soldados armados con munición bélica? Considero el siguiente fragmento de Ana María Lema (1992, 388), particularmente acertado para precisar a este grupo social:

[Los cocaleros—] ¿Quiénes son ellos? Ex-colonos y descendientes de campesinos que recibieron parcelas o sayañas después de la Reforma Agraria de 1953, en las llamadas “zonas tradicionales”, colonizadores en busca del desarrollo y, últimamente, ex-mineros relocalizados a la fuerza, en pos de un medio de supervivencia. En síntesis, campesinos, de estirpe campesina o convertidos de último momento, pero campesinos, trabajadores del campo, que cultivan la tierra y viven directamente de sus frutos.

Por otro lado, los cocaleros son sobre todo un movimiento social. A través de sus acciones van construyendo una identidad de grupo entendida como resistencia a un proceso de erradicación que los amenaza. La hoja de coca, entre muchas otras cosas, representa el lugar desde el cual luchan para defender sus intereses de supervivencia; lugar que funciona sobre todo como fuente de sentido y experiencia. Las acciones de los sindicatos cocaleros son sobre todo de rechazo y en defensa a un violento proyecto de eliminar la hoja de coca dentro del marco de la lucha global contra las drogas.

De esta manera, para los cocaleros luchar para que la coca no sea arrancada

8. “Violencia en el Chapare”, *La Razón* (La Paz), 16 de noviembre 1995.

9. Humberto Vacaflor, “Matan en Bolivia a dos cocaleros”, *El Clarín* (La Paz), 20 de abril 1998.

implica en primer término defender su medio de subsistencia, los cocaleros viven de la venta de hojas de coca, pero también defender el lugar que los define como grupo, el espacio donde encuentran sentido a sus acciones. De esta manera, la coca, como centro de identidad de un movimiento particular, empieza a funcionar como un elemento aglutinador fuerte y determinante de los distintos fragmentos de los que está compuesto el campesinado productor de coca. Todo este proceso de lucha férrea por la defensa de la hoja de coca se da en los lugares donde se la produce (los valles de La Paz y Cochabamba) y, con marcado énfasis, a lo largo de la década de los años noventa e inicios del nuevo siglo. Es entonces que la coca se hace fuerte como instrumento de lucha y piedra angular de la identidad del movimiento cocalero.

Lo que nos interesa responder ahora es ¿de qué manera, o bajo qué circunstancias, este símbolo de resistencia imprescindible a nivel local, circunscrito principalmente a la región subtropical del departamento de Cochabamba, empieza a proyectarse a nivel nacional? Es decir, ¿debido a qué circunstancias defender una planta deviene fundamental para la identidad nacional? Para poder responder lo anterior, recurrimos a la propuesta de Ernesto Laclau acerca de la producción de significantes vacíos y flotantes, y su importancia para el ámbito de la representación.

La política es posible, afirma este autor, debido a la imposibilidad constitutiva de una sociedad que sólo puede representarse a sí misma a través de la “producción de significantes vacíos” (Laclau 1994, 176), que llegado determinado momento, y gracias a la movilidad de las fronteras internas sociales, tienen la capacidad de flotar logrando la representación de la comunidad total por lo particular (Laclau 2005, 197). Parte de la idea de signo de Saussure, compuesto de un significado y un significante, y cuya significación se produce en la relación de ambos. El signo es además una parte constituyente de un determinado sistema, y adquiere identidad y valor a partir de la diferencia que tiene con el resto; su identidad es en todo momento relacional y sólo es posible a través de la diferencia. Sin embargo, todo sistema tiene límites, y una de las interrogantes mayores es cómo representar este límite, es decir, cómo apprehender la totalidad, una totalidad que abarca todas las diferencias.

Laclau nota que el sistema como tal no puede autorepresentarse; necesita ser representado a través de algo. Para poder hacerlo debe recurrir a alguno de los significantes que lo componen para que asuma este rol. El significante elegido, o aquel que decide llevar adelante la tarea, debe vaciarse del contenido de su significado, renunciar a su significado particular y flotar para pasar a representar al todo. Solo así el sistema puede llegar a significar como totalidad, en este lugar en donde la equivalencia se privilegia sobre lo particular, todo al interior de la identidad dividida de cada unidad de significación.

Es con esta “estructura” o manera de funcionar del sistema del lenguaje que Laclau compara el funcionamiento de una sociedad, y con ello el funcionamiento de la hegemonía. Una sociedad es en principio un espacio limitado compuesto por distintas unidades, distintos grupos sociales. Cada uno con una identidad propia formada a partir de la diferencia que tiene con el resto, pero también compartiendo la equivalencia que significa ser parte de la comunidad. En el caso de una

situación de crisis por ejemplo, distintas demandas serán lanzadas al gobierno por distintos grupos, cada uno con una demanda particular que la diferencia del resto. El peso de los distintos grupos dentro del sistema no es el mismo, y esto se debe a la desigualdad que existe dentro del espacio social. La comunidad en sí, al igual que el sistema no puede representarse a sí misma, es uno de los grupos que asume este rol. El grupo social en cuestión se despega de su demanda particular, de su significado, y pasa a representar, a través del flotamiento de su significante, a la comunidad en su totalidad. Este paso del grupo particular representando al todo es lo que Laclau denomina hegemonía, y es sólo posible a través de significantes sociales vacíos que flotan desplazando las fronteras internas que demarcan a los distintos sectores sociales. Es decir, en el momento en que una demanda particular empieza a significar más allá de sí misma y empieza a representar a las demás demandas. La hegemonía se da en el momento en que el contenido particular se convierte en el significante de la comunidad total, cuando el punto de vista de un grupo se identifica como los objetivos de la sociedad en su conjunto.

Esto es exactamente lo que sucede en el caso de la demanda cocalera. En principio se trata de una demanda absolutamente local, circunscrita a una región particular, sin embargo, debido a una coincidencia de ciertos elementos logra convertirse en determinado momento en una demanda nacional, logrando así la identificación de muchos sectores sociales con la lucha contra la erradicación forzosa, y haciendo de la hoja de coca un símbolo nacional contra la imposición de políticas. Creo que son tres los elementos más importantes en este proceso: el cultural, el imaginario de resistencia y lo político inesperado.

El primer elemento tiene que ver con la importancia de la coca para la cultura andina. Es constitutiva de gran parte del tejido social en lo que ahora es Bolivia, en especial de los grupos sociales que comparten y se identifican con tradiciones, valores y creencias de las comunidades andinas. Es por ello que su centralidad va más allá de la masticación y del poder estimulante que genera en el organismo, asociándose estrechamente con el trabajo. Por esta razón, la lucha contra la erradicación de coca encuentra paulatinamente un asidero profundo de identificación en aquellos sectores sociales para quienes la coca es parte central de su funcionamiento, de su cotidianeidad, de su modo de entender y ordenar las cosas: "Si la coca [...] desapareciese en forma gradual o brusca, las consecuencias podrían conducir a una quiebra de la cohesión social y la salud psíquica de proporciones nunca vistas en el país" (Carter y Mamani 1986, 292). Como extensión de este primer elemento, y yendo hacia el segundo, como mencionamos al inicio de la reflexión, la coca es parte central del imaginario de resistencia de los pueblos indígenas en los andes desde tiempos coloniales. El trabajo forzado en las minas de plata se desarrolla en relación directa con la hoja de coca como medio de resistencia para unos, y medio de control de trabajo forzado para otros.

Para observar la importancia que juega el elemento de la resistencia en el paso de la coca como símbolo cocalero a uno nacional es necesario tomar en cuenta también la enorme trascendencia que juega el sentimiento de resistencia y rechazo existente en el imaginario hacia la figura de los Estados Unidos. En el imaginario social boliviano, con marcado énfasis en la era neoliberal, los Estados Unidos no es solamente un país, sino sobre todo una presencia hacia la cual muchas de

las demandas sociales apuntan, una presencia que se equipara con dependencia e imposición. Y debido a los sangrientos enfrentamientos entre el ejército y los cocaleros, y la abierta política de apoyo financiero y militar de la erradicación de cocales por parte del gobierno estadounidense, es una figura que también se equipara con violencia y agresión. Esta figura particular y el sentimiento hacia ella de la sociedad están muy enraizados, aunque en toda la sociedad completa, sí en gran parte del imaginario social boliviano y es posible observarlos nítidamente en las múltiples expresiones culturales y artísticas de la sociedad de finales de los años 90 e inicios de la década de 2000, como novelas, filmes y música popular.

Considero que el paso de la coca de lo local a lo nacional no podría haberse dado sin el tercer elemento, es decir, sin lo inesperado y anecdótico en el ámbito político, el que hace que las fronteras internas que delimitan a los distintos sectores sociales se muevan o suavicen. En la carrera electoral del año 2002, los dos aspirantes más importantes a la presidencia de acuerdo a las encuestas previas eran Gonzalo Sánchez de Lozada del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Manfred Reyes Villa de Nueva Fuerza Republicana (NFR), ambos de tendencia centro-derecha. Evo Morales, del partido Movimiento al Socialismo (MAS), se ubicaba en cuarto lugar, por detrás del ex presidente Jaime Paz Zamora del Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR), en tercera posición. En las elecciones inmediatamente anteriores, realizadas en 1997, el partido cocalero había obtenido un porcentaje final de menos de 5 por ciento. Este escenario cambia radicalmente luego de un hecho trascendental que toma lugar en el cuartel de las fuerzas armadas de lucha contra el narcotráfico de Chimoré en la región cocalera del Chapare, el 26 de junio de 2002, dos semanas antes de las elecciones nacionales por la presidencia a realizarse en dicho año. Veamos la siguiente nota de prensa —“EEUU amenaza con suspender ayuda, si Evo llega al poder”— publicada por *El Diario* de la ciudad de La Paz el 27 de junio:

El embajador de los Estados Unidos, Manuel Rocha lanzó una amenaza al país, al anunciar una probable suspensión de la ayuda económica y comercial que presta a Bolivia, si Evo Morales, candidato del MAS, llega a la Presidencia o es parte de una futura coalición de gobierno [. . .] “Quiero recordarle al electorado boliviano que si eligen a los que quieren que Bolivia vuelva a ser un exportador de cocaína importante, que ese resultado pondrá en peligro el futuro de la ayuda de los Estados Unidos a Bolivia [. . .] Una Bolivia dirigida por gente que se ha beneficiado del narcotráfico no puede esperar que los mercados de los Estados Unidos se mantengan abiertos para las exportaciones tradicionales de textiles y mucho más importante el mercado del gas de California”, dijo el diplomático [. . .] Rocha, quien este agosto se jubilará del Departamento de Estado, conminó al pueblo boliviano a no votar por el candidato a la presidencia del MAS, a quien vinculó con el narcotráfico y el terrorismo, por lo que considera que el electorado boliviano tiene en sus manos el futuro de sus familias y del país. Rocha advirtió también que muchos otros países aliados en la lucha contra el narcotráfico reaccionarán de la misma manera que los EEUU si el liderazgo de Bolivia tuviera vínculo alguno con el circuito de la droga, flagelo al que la mayoría de las naciones del mundo le ha declarado la guerra.

Las palabras del embajador Rocha tienen una definitiva influencia en el electorado y por ello se inicia un proceso de identificación inmediata de mucha gente con la hoja de coca como muestra de rechazo decidido a la imposición y prepotencia de la figura estadounidense. El resultado final otorga a Evo Morales, contra todo pro-

nóstico, el segundo lugar, a mínima distancia del primero. Los resultados finales fueron MNR, 22.46 por ciento; MAS, 20.94 por ciento; y NFR, 20.91 por ciento.¹⁰

En el discurso de Manuel Rocha convergen las dos vías de implantación de la globalización de las que habla Barnett. Por un lado, la vía económica: la ciudadanía debe pensar antes de emitir su voto si es que pretende que Bolivia continúe conectada a los mercados de textiles y gas natural global, es el voto quien va a definir esta conexión. Por otro lado, también tenemos la vía de seguridad militar: el discurso se pronuncia en el cuartel que sirve de base de las operaciones antinarcótics de la Drug Enforcement Agency, financiado y monitoreado por Estados Unidos. Es un momento en que convergen los tres elementos que mencionamos: la identificación con la coca como símbolo cultural, la hacia las políticas estado-unidenses, y lo anecdótico antes de una elección nacional.

Y es cuando el significante flota, cuando la coca pasa de ser representación local del movimiento cocalero dentro de lo político —como resistencia a las medidas de erradicación, de enfrentamiento con los Estados Unidos— a ser la representación de lo nacional, cuando las fronteras se desplazan, cuando la gente se identifica con la causa cocalera y expresa esta identificación a través del voto. Mucha gente no vota por las propuestas del MAS, sino como acción de resistencia a una imposición, al hacerlo acepta la representación de lo particular cocalero y la hoja de coca como suyo propio, permitiendo la representación de lo total por lo particular. Es entonces cuando muchos de los sentidos que eran ciertos de la identidad cocalera en base a la hoja de coca pasan a ser compartidos momentáneamente por una gama más amplia de la población; el flotamiento permite que la coca sea aceptada como punto de posicionamiento de resistencia y rechazo hacia lo hegemónico, y también como significante representante de un nuevo proyecto nacional fundando en esta resistencia. La coca también pasa a funcionar como este lugar, como este refugio desde el cual es posible proyectar la protesta, la frustración nacional en esta era neoliberal. En ese momento se convierte así en un elemento aglutinador importante de lo nacional. La coca es la que encarna este rol, esta representación. Es necesario dejar en claro que en el momento en cuestión, no todos los bolivianos se identifican con la hoja de coca. Sin embargo, sí una parte importante que permite el salto electoral del movimiento cocalero dentro del espacio político.

PENSAMIENTO FINALES

Iniciamos nuestra reflexión con el supuesto que las reformas neoliberales realizadas en Bolivia a mediados de los años 80 habían producido, entre otras cosas, un vaciamiento de la concepción de lo nacional, es decir, del objetivo de la sociedad a lograr como nación. Esto se produce debido a la lógica de atomización de las sociedades que requiere el nuevo modelo a implementarse. Nuestra idea de partida fue que la hoja de coca había sido uno de los elementos con los que la

10. "Conteo oficial", *La Razón* (La Paz), 10 de julio 2002.

sociedad había buscado resolver este vaciamiento. Hemos querido, a través de nuestra explicación demostrar esta aseveración.

En principio, la hoja de coca llena la ausencia del sentido de lo nacional, gracias a su enorme capacidad simbólica. Abraza los distintos niveles de sentidos e importancia que tiene para la cultura andina en general, y también los nuevos sentidos que se crean en la era neoliberal en el ámbito de la erradicación forzosa y el enfrentamiento entre cocaleros y fuerzas del orden; sentidos de resistencia contra la imposición externa en el caso de estos últimos. Sin embargo, no es únicamente su capacidad simbólica lo que logra hacer de la coca un símbolo nacional, sino la coincidencia de otros elementos, especialmente dentro del ámbito político y electoral.

Es importante añadir la idea que este gran reconocimiento que la coca llega a tener en determinado momento es momentáneo. Es decir, la flotación del significativo del símbolo de la hoja de coca, desde lo cocalero a lo nacional en el ámbito de la representación, no es permanente. Luego de un tiempo vuelve a la representación local. Esto es muy evidente en el contexto de hoy en día, dentro del marco del gobierno de Evo Morales, donde la hoja de coca, si bien en el discurso del partido gobernante sigue siendo un símbolo nacional, en el imaginario nacional no tiene el mismo apoyo de varios sectores sociales. Esto debido a dos motivos. En primer lugar al gran desborde y expansión que existe actualmente en cuanto al cultivo de hoja coca, llegando incluso a ser cultivada en sectores no tradicionales. En segundo lugar, a la evidente conexión de dicho exceso de cultivo de coca y la producción de cocaína.

En esta era neoliberal la nación pareciera aparecer, hacerse concreta tan solo a momentos, para desaparecer después. Es muy probable que esta sea una de las características de la época en que nos encontramos. El artículo ha querido contribuir con la idea que en los momentos que esto ocurre no se debe tan solo a un elemento, sino a la coincidencia de corrientes culturales y políticas que alimentan los distintos símbolos locales que de tiempo en tiempo deciden abandonar su espacio local.

REFERENCIAS

- Barnett, Thomas P. M.
2004 *The Pentagon's New Map: War and Peace in the Twenty-First Century*. Nueva York: G. P. Putnam's Sons.
- Carter, William, y Mauricio Mamani
1986 *Coca en Bolivia*. La Paz: Juventud.
- Centro de Documentación e Investigación Bolivia
1993 "La absurda guerra de la Coca." En *Violencias encubiertas en Bolivia*. Tomo 2, *Coca, vida cotidiana y comunicación*, coordinado por Xavier Albó y Raúl Barrios, 13-77. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) y Aruwiyiri.
- Escóbar, Filemón
2008 *De la revolución al Pachakuti: El aprendizaje del respeto recíproco entre blancos e indios*. La Paz: Garza Azul.
- García Linera, Álvaro
2000 "La muerte de la condición obrera del Siglo XX: La marcha minera por la vida." En *El retorno de la Bolivia plebeya*, 23-59. La Paz: Muela del Diablo Editores.

- García Linera, Álvaro, Marxa Chávez León y Patricia Costas Monje
2004 *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia: Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. La Paz: Plural.
- Human Rights Watch
1995 "Bolivia: Human Rights Violations and the War on Drugs." No. 7 (julio). Human Rights Watch, Nueva York.
- Laclau, Ernesto
1994 "Why Do Empty Signifiers Matter to Politics?" En *The Lesser Evil and the Greater Good: The Theory and Politics of Social Diversity*, editado por Jeffrey Weeks, 167–178. Londres: Rivers Oram Press.
2005 *La razón populista*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Laserna, Roberto
1996 *Veinte juicios y prejuicios sobre coca-cocaína*. La Paz: Clave Consultores.
- Lema, Ana María
1992 "Profesión: Cocalero—Historia de la defensa de la coca, XVI–XX." En *Etnicidad, economía y simbolismo en los Andes*, editado por Silvia Arza y Ana María Lorandi, 387–400. La Paz: Hisbol, Instituto Francés de Estudios Andino (IFEA) y Antropólogos del Sur Andino (ASUR).
- Morales, Juan Antonio, and Jeffrey Sachs
1989 "Bolivia's Economic Crisis." En *Developing Country Debt and the World Economy*, editado por Jeffrey D. Sachs, 57–79. Chicago: University of Chicago Press.
- Naciones Unidas
1950 *Informe de la Comisión de Estudio de las Hojas de Coca: Mayo de 1950*. Consejo Económico y Social, actas oficiales, duodécimo periodo de sesiones, suplemento especial no 1. Naciones Unidas, Lake Success, Nueva York.
- República de Bolivia
1988 *Ley No. 1008. 19 de julio de 1988: Ley del régimen de la coca y sustancias controladas*, editado por Servando Serrano. Cochabamba: Editorial Serrano.
- Rivera Cusicanqui, Silvia
2003 *Las fronteras de la coca*. La Paz: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Mayor de San Andrés (IDIS-UMSA) y Aruwiyiri.
- Stiglitz, Joseph
2002 *Globalization and Its Discontents*. Nueva York: W. W. Norton.
- Tapia, Luis
2000 "La densidad de la síntesis." En *El retorno de la Bolivia plebeya*, editado por Álvaro García Linera, 61–90. La Paz: Muela del Diablo Editores.
- Wallerstein, Immanuel
1974 *The Modern World-System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. Nueva York: Academic Press.